

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Miércoles 7 de marzo

16 hs - Sarmiento 2902

Consejeros presentes: Ana España, Silvia Rivero, Guillermo Finochetto y Marcela Racelis, Fabricio Sosa, Mariano Tschopp, Luisina Valacco, Dulcinea Vittori y Agustín Herrero

Equipo de Gestión: Andrea Monserrat, Graciela Gasparoni y Bárbara Nale

TEMARIO

- Cronograma reuniones de CD 1er cuatrimestre
- Proyectos de Capacitación
- Informe Expediente rendiciones pendientes Gestión 2007-2011
- Propuesta medidas transitorias para favorecer trayectoria estudiantil por caducidad planes de estudio Dcto. 696/01
- Elección extraordinaria Jefatura Traductorado
- Aprobación Jornada académica 50º aniversario
- Informe Pasantía de movilidad PASEM
- Notas ingresadas

- Se acuerda el cronograma de reuniones para el 1er cuatrimestre

Abril	martes 10	18 hs	en Anexo Normal 1
Mayo	jueves 17	14 hs	en Sede
Junio	viernes 29	9 hs	en Sede
Julio	lunes 30	18 hs	en Anexo Normal 1

- Se presenta la nómina de los 10 proyectos de capacitación presentados en la convocatoria que cerró el 28 de febrero. La evaluación de los mismos están en proceso con el objetivo de presentarlos para su aprobación en la próxima reunión de Consejo.

- La Rectoría propone “extender la regularidad obtenida en los espacios curriculares correspondientes al Plan de estudios Dcto. 696/01 de los Profesorados de Física y Matemática que caducan en 2022” como medida transitoria tendiente a favorecer las trayectorias estudiantiles de los estudiantes. Se aprueba la moción.

- Se informa la decisión de la Trad. Bárbara Nale, jefa electa de la carrera de Traductorado para el período 2018-2020 de renunciar a su derecho a asumir y solicitar licencia por art 41.b por el período que se extienda su suplencia en el cargo de Vicerrectoría. Fundamenta su decisión en dar la oportunidad a quien se presente a cubrir el cargo de gestionar el proyecto de jefatura que presente sin tener el condicionante de tiempo del reemplazo. Se fija la fecha para la elección extraordinaria, 8 de mayo y se aprueba la junta electoral que estará conformada por los docentes Liliana Chamorro y Paula Espinosa y Cristina Martínez (suplente) y los estudiantes Antonela Abati Camilloni, Agostina Moresco y Maite Hormazabal (suplente). No se suspenden clases.

- Se presenta y aprueba la jornada académica “Institutos de Educación Superior: genealogía, transformaciones y desafíos”, actividad académica central en el marco del 50º aniversario del Instituto a realizarse el 22 de agosto. Se informa sobre cronograma tentativo actividades por carrera en el marco de la celebración del 50º aniversario. El acto protocolar se realizará el 11 de junio en el salón de actos del Normal I

- Se informa que el proyecto de pasantía de Movilidad en Formación Docente “Fortalecimiento de la inclusión en la Educación Superior,” presentado por la institución junto con la Universidad Federal Rural de Pernambuco, fue seleccionado por la Comisión Regional de Formación Docente del Sector Educativo del MERCOSUR. Este programa es el responsable de la implementación y financiamiento del proyecto el cual se desarrollará durante el ciclo lectivo 2018

Notas presentadas:.

- Nota 1 presentada por profesora Viale. Se toma nota de la situación informada por la profesora en su nota. La rectoría informa que se dialogó y reflexionó con la alumna oportunamente y que ya la alumna se presentó a rendir la materia en el turno marzo

- Nota 2 presentada por la agrupación Estudiantes Unidos. Se aprueba la propuesta de la agrupación de imponer el nombre del profesor Alberto Lagunas a una de las aulas nuevas como homenaje a su trayectoria institucional.

- Nota 3 presentada por la agrupación 25 de mayo con respecto a los exámenes alumnos libres. Se acuerda recomendar a las Jefaturas a través de Regencia que presten especial atención a la parte de evaluación al revisar las planificaciones

- Nota 4 presentada por la agrupación 25 de mayo sobre utilizar las mesas especiales para asegurar el derecho de los alumnos a tener 5 llamados. Con el objetivo de dar una respuesta y favorecer las trayectorias estudiantiles se aprueba autorizar la inscripción condicional al primer llamado a mesas especiales en todos los espacios curriculares por resolución

- Si bien la Agrupación No Pasarán + juventud del PTS no presentó nota en tiempo y forma, el Consejo dió lugar a que su representante presente el posicionamiento y repudio a la política del gobierno nacional y las patronales que atentan contra la clase trabajadora como en el caso de Electrolux (80 despidos), de los trabajadores que murieron víctimas de la desidia de Nidera, ex COFCO, y del caso de Óscar Gómez, trabajador de la Virginia, despedido por motivos claramente persecutorios. El Consejo expresa su solidaridad.